

Boletín Informativo No. 123/2007

Morelia, Michoacán; 27 de octubre de 2007.

Un total de mil 883 personas se inscribieron para poder desempeñarse como observadores electorales el próximo 11 de noviembre, sin embargo, sólo 466 fueron aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del IEM, por ser los que cumplieron cabalmente con los requisitos que marca la ley

Hay que recordar que durante el proceso electoral del 2004 se desarrollaron como observadores electorales un total de 458 personas, para la actual contienda lo harán 466, es decir, ocho ciudadanos más.

En la misma sesión, los consejeros exigieron a los partidos y actores del presente proceso electoral que actúen con madurez política, puesto que los michoacanos buscan una jornada limpia, transparente y estable, lo cual no se podrá conseguir si cada una de las partes no asume cabalmente, y con apego a derecho, el rol que le toca desempeñar.

Tras aprobarse, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el acuerdo para la acreditación de ciudadanos que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales durante el Proceso Electoral local del 2007, se le dio cumplimiento al Artículo 7, fracción IV, del Código Electoral del Estado de Michoacán, donde se menciona que estos perfiles deberán ser aprobados a más tardar 15 días antes de la jornada.

Para poder fungir como observadores electorales, se deben cumplir con los requisitos que se marcan en el artículo 8 del Código Electoral, mismos que señalan:

“I) Ser ciudadano en pleno goce de sus derechos políticos; II) no ser ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales, de organización política o partido político alguno en los tres años anteriores a la elección; III) no ser, ni haber sido candidato a puesto de elección popular en los últimos tres años anteriores a la elección; y, IV) asistir a los cursos de capacitación, preparación o información que impartan el Instituto Electoral de Michoacán o las propias organizaciones a las que pertenezcan los observadores electorales, éstos deberán ser previamente autorizados y realizados bajo los lineamientos y contenidos que dicten las autoridades competentes del Instituto, las cuales deberán supervisar dichos cursos”.

Las solicitudes que se hicieron para fungir en esta figura, mismas que se realizan a título personal, aunque pertenezcan a una o varias agrupaciones, son las siguientes:

Tendiendo Puentes, 23 solicitudes; Maestros y Sociedad en Movimiento, 86 solicitudes; Corporativo Movi, mil 417; y desde los comités distritales y municipales del IEM se registraron mil 883.

En la misma sesión extraordinaria del Consejo General del IEM, se aprobó el Acuerdo sobre Inutilización y Concentración de las Boletas Electorales Sobrantes.

En este acuerdo se detalla que una vez que se formen las fajillas necesarias a enviar a cada una de las mesas directivas de casilla que se han de instalar el próximo 11 de noviembre, los secretarios de los comités distritales y municipales procederán a inutilizar las boletas electorales sobrantes, como lo establece el Código Electoral del Estado de Michoacán, con dos rayas transversales.

Con base a este acuerdo, las boletas inutilizadas se depositarán en una caja que será debidamente sellada, en donde se introducirá también el original del Acta Circunstanciada y Pormenorizada que se levanta en los Consejos, en la que se especifique el número y folio de las boletas inutilizadas.

Bajo ese entendido, el secretario conservará una copia del acta y pegará una más por fuera del propio paquete formado al efecto.

El paquete que tenga las boletas inutilizadas será trasladado al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el secretario del comité correspondiente, a más tardar el día tres de noviembre del año en curso, acompañado por los consejeros, representantes de los partidos políticos y coaliciones que deseen y puedan hacerlo.

Como punto extra de la orden del día, se analizó, a petición del Partido Verde Ecologista de México, la posibilidad de retransmitir el debate que el pasado sábado sostuvieron los cuatro candidatos a la gubernatura de Michoacán, tema que fue desechado, puesto que desde la propia organización del evento los representantes de los candidatos acordaron un solo encuentro y nunca se habló de transmitir nuevamente el encuentro, hecho que además provocaría inequidad en el proceso, por no estar de acuerdo en el tema todos los involucrados.